## LITOLASER S.A.

Quito, 30 de mayo del 2011

Señor Doctor William Napoleón Barragán Barragán Ciudad.-

## **Estimado Doctor:**

- 1. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía LITOLASER S.A., en resolución tomada el día de hoy, designó a Ud. para el cargo de Gerente General de la compañía, sin relación de dependencia laboral, por el período de dos (2) años.
- 2. Corresponde al Gerente General de la compañía, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Las facultades del Gerente General constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada el 2 de marzo de 2011, ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 18 de mavo de 2011.

3. La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Dr. Roberto Lara Narváez Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar él cargo de Gerente General.

Quito, 30 de mayo del 2011

Dr. William Napoleón Barragan Barragan C.C.No. 170845406-9

RAZON: Certifico que el Dr. William Napoleón Barragán Barragán aceptó el nombramiento que antecede.

> queda inscrito el present Dr. Roberto Lara Narváez documento bajo el No. 72 6 2 Secretario Ad-Hoc de Nombramientos Tomo No

Quito, a

9r. Raul/Gaybor Secaire REGISTRADOR MERCANTIL

OTHER MOLINES IS